

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Transferencia de Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de Educación Superior en las Universidades Públicas Estatales

Auditoría De Cumplimiento: 2020-A-30000-19-1596-2021

1596-DS-GF

Alcance

La Auditoría Superior de la Federación fiscalizó los recursos del programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales transferidos a la Universidad Veracruzana, razón por la cual, el monto del alcance se presenta en el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, de la auditoría número 160-DS, en el que se revelan los resultados y, en su caso, las observaciones y la promoción de las acciones correspondientes.

Resultados

Transferencia de Recursos

1. Con la revisión del rubro de transferencia de los recursos, se determinaron cumplimientos de la normativa que consisten en lo siguiente:

- a) La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (SEFIPLAN) abrió dos cuentas bancarias productivas y específicas para la recepción, administración y transferencia de los recursos federales del programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (programa U006) 2020 otorgados a la Universidad Veracruzana (UV), una cuenta bancaria en donde se recibieron los recursos ordinarios para el cumplimiento de los servicios educativos y las funciones académicas por 2,660,466.4 miles de pesos y la segunda cuenta bancaria para los recursos extraordinarios para el pago de servicios personales por 62,729.9 miles de pesos, para un total de 2,273,196.3 miles de pesos del programa U006 2020, las cuales fueron notificadas en tiempo y forma a la entonces Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), ahora Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- b) La Tesorería de la Federación (TESOFE) transfirió de manera mensual, de marzo a diciembre de 2020, a la SEFIPLAN los recursos del programa U006 2020 por 2,273,196.3 miles de pesos, y éste a su vez, los ministró en tiempo y forma a la UV; asimismo, se generaron en las cuentas bancarias rendimientos financieros al 31 de diciembre de 2020 por un monto de 35.3 miles de pesos, de los cuales transfirió a la UV rendimientos por 29.3 miles de pesos y 6.0 miles de pesos fueron reintegrados a

la TESOFE el 18 de enero de 2021. Por otra parte, se constató que la SEFIPLAN emitió los recibos oficiales de los recursos depositados en las cuentas bancarias, en tiempo y forma, a la DGESUI de la SEP.

- c) Los saldos en las cuentas bancarias de la SEFIPLAN, utilizadas para la recepción, administración y transferencia de los recursos del programa U006 2020, al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de marzo de 2021, se conciliaron con el saldo pendiente por devengar reportado en el Avance Presupuestal por Fuente de Financiamiento a Nivel Partida de 2020 en las mismas fechas; asimismo, se comprobó que la SEFIPLAN no transfirió recursos del programa U006 2020 a cuentas bancarias de otros fondos y programas con objetivos distintos.

2. La SEFIPLAN realizó las aportaciones estatales correspondientes al Anexo de Ejecución del 8 de enero de 2020 por 3,061,403.0 miles de pesos, y las transfirió en tiempo y forma a la UV; sin embargo, para la aportación del Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero celebrado el 27 de noviembre de 2020, informó mediante el oficio número TES-VERSRV26332020 del 28 de mayo de 2021 que no fueron gestionados los recursos para la aportación estatal establecido en dicho anexo, por lo que existió un importe sin aportar de 72,183.4 miles de pesos.

El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente núm. CG-OIC-SEFIPLAN-INV-01-2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Registro e Información Contable y Presupuestal

3. La SEFIPLAN registró en su sistema contable y presupuestario, los ingresos recibidos del programa U006 2020 por 2,723,196.3 miles de pesos y los rendimientos generados al 31 de diciembre de 2021 por 35.3 miles de pesos, de los cuales transfirió a la UV rendimientos por 29.3 miles de pesos y 6.0 miles de pesos fueron reintegrados a la TESOFE el 18 de enero de 2021, antes de la revisión, y las transferencias realizadas a la UV por 2,723,196.3 miles de pesos.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 3 resultados, de los cuales, en 2 no se detectaron irregularidades y uno fue solventado por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación fiscalizó la transferencia de los recursos del programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, por el Gobierno del Estado de

Veracruz de Ignacio de la Llave a la Universidad Veracruzana; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada de cuya veracidad es responsable.

En la transferencia de los recursos del programa, el Gobierno del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave observó la normativa aplicable.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave realizó, en general, una gestión adecuada en la transferencia de los recursos del programa a la Universidad Veracruzana.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Lic. Leonor Angélica González Vázquez

L.C. Octavio Mena Alarcón

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.